

RESOLUCIÓN N° 526/19-D.R.H. SAN LUIS, doce de noviembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR, Juez Civil, Comercial, Minas y Laboral de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concaran, por ausencia de la **Dra. MARIA CLAUDIA UCCELLO** (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 12/11/2019, al **Dr. JOSE RAMIRO BUSTOS**, inter dure su ausencia.-

II) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 28 / 11/2019, a la **Dra. MARIA ESPERANZA ALONSO** y DESIGNAR Secretario de la Secretaria con tareas Administrativa y responsable de la Oficina de Secuestros, del Juzgado con Competencia Múltiple, de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, al **Dr. JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ**, por mismo período.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 07/11/2019, al **DR. JORGE PONCE CLEMENCEAU**.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Salud, (Art. 11 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 07/11/2019, a la **DRA. OLGA DEL CARMEN SANCHEZ**.-

V) MODIFICAR Parcialmente Resolución N° 516/19-DRH, Punto III, debiendo dejar decir (Art. 36 del Acuerdo 561/18 del Régimen de Licencias).

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 12 de Noviembre de 2019.-